



Agricultura

Lunes , 22 de abril de 2024 | Inicio de sesión

Búsqueda...



MADR noticias En 2024 se han tramitado 300 créditos cada día, en promedio, para caficultores

[Tweet](#)

19/04/2024

En 2024 se han tramitado 300 créditos cada día, en promedio, para caficultores



Desde agosto de 2022 a marzo de 2024, los caficultores colombianos registran financiamiento para sus proyectos por cerca de \$3 billones.

En total, en el periodo de Gobierno, se han colocado 154.283 créditos de fomento para impulsar la productividad y rentabilidad del sector cafetero.

Bogotá, 19 de abril de 2024 (@MinAgricultura - @Finagro). Desde que se inició el Gobierno del Cambio, en agosto de 2022, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el apoyo de Finagro, ha colocado 154.283 créditos de fomento por cerca de \$3 billones de pesos para beneficiar a las familias caficultoras del país.

En este periodo, entre agosto de 2022 y marzo de 2024, Huila es el departamento con la mayor colocación, con un total de 32.490 créditos, seguido de Antioquia con 24.911, Cauca con 19.984, Tolima con 14.502 y Caldas con 10.452. En general, 15 departamentos registran más de 1.000 créditos desembolsados, un trabajo que demuestra que se está acelerando la inclusión crediticia de los territorios.

En el Gobierno del Cambio se ha trabajado para impulsar la productividad y rentabilidad de la caficultura colombiana. Por eso, la colocación de crédito continúa creciendo: de agosto a diciembre de 2022, más de 33.368 caficultores se beneficiaron con los apoyos del Ministerio de Agricultura, Banco Agrario y Finagro. Esto equivale a que, a diario, en promedio, 222 caficultores obtuvieron recursos para invertir en sus cafetales.

En 2023 se entregaron 94.090 créditos para cafeteros, lo que equivale a un promedio de 257 diarios. El año pasado, tres departamentos superaron las 12.000 operaciones crediticias: Huila con 19.318, Antioquia con 14.742 y Cauca con 12.369. El listado de los cinco primeros lo completan Tolima con 9.234 y Caldas con 6.711.

El año pasado, en total, se gestionaron créditos por una suma total de \$1.8 billones de pesos para el sector cafetero. Antioquia, con un monto de \$375.258, y Huila, con \$324.818, suman el 39% de dinero solicitado mediante las líneas de financiamiento el año pasado.

“En este 2024 la apuesta del ministerio es continuar apalancando recursos de crédito para que los caficultores tengan opciones financieras acordes a sus capacidades para renovación, nuevas siembras y renovación por zoca. Pueden hacerlo a través del Banco Agrario de su municipio y preguntar por todas las opciones que se han creado junto con Finagro”, explicó la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhenifer Mojica.

En lo corrido de 2024 ya hay resultados destacables: en el primer trimestre se colocaron 26.825 créditos por un valor total de \$526.917 millones. El promedio diario de créditos desembolsados subió a 300.

“En Finagro estamos comprometidos con la caficultura colombiana. Reiteramos nuestra invitación a los pequeños productores, asociaciones y cooperativas a que se acerquen a su banco o cooperativa de confianza y soliciten el crédito de fomento, las Líneas Especiales de Crédito (LEC) o el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) para renovación de cafetales. Este es un instrumento mediante el cual el Gobierno del Cambio le reconoce al productor hasta el 40% del valor de su crédito”, indicó Alexandra Restrepo, presidenta de Finagro.

En cuanto a los departamentos con la mayor colocación de créditos en 2024, el listado de los cinco primeros va así: Huila con 6.247, Antioquia con 5.466, Cauca con 2.644, Tolima con 2.032 y Caldas con 1.953.

Red de Comunicaciones

Agencia de Desarrollo Rural - Agencia Nacional de Tierras - Agrosavia - Bolsa Mercantil de Colombia - Corabastos
Corporación Colombia Internacional - Fiduagraria - Finagro - ICA - Unidad de Restitución de Tierras - Vecol

[Tweet](#)

[@MinAgricultura](#)

[Tweets por @MinAgricultura](#)

JHENIFER MOJICA FLÓREZ Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural



Vicepresidencia	MinMinas	MinTransporte	MinJusticia
MinCIT	MinVivienda	MinDefensa	MinTIC
MinEducación	MinInterior	MinCultura	MinTrabajo
Cancillería	MinAgricultura	MinSalud	MinHacienda
MinAmbiente			

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



Agricultura

Sede principal

- Dirección Transitoria: Carrera 7 No. 32 - 42 Pisos 7 al 12 Torre Norte - Ciudadela San Martín, Bogotá - Colombia
- Código Postal: 111711147
- Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 5:00 pm. Jornada continua
- Teléfono Conmutador: (+57) 601 254 33 00
- Línea Gratuita: 01-8000-510050
- Línea anticorrupción: 01-8000-510050
- Correo Institucional: atencionalciudadano@minagricultura.gov.co
- Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minagricultura.gov.co

- Twitter
- Facebook
- Instagram
- Youtube

Correspondencia y Atención al Ciudadano

- Dirección Transitoria: Carrera 7 No. 32 - 12 Local 112 - 113 Ciudadela San Martín Bogotá - Colombia
- Código Postal - 111711153
- Horario de Radicación Correspondencia: Lunes a Viernes de 8:00 am. a 4:00 pm. jornada continua.
-
-
- [Política de seguridad de la información.](#) [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)
- [Política de Tratamiento de Datos Personales.](#)
- [Términos y condiciones de uso.](#)
- [Autorización de uso de contenidos.](#)

